



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO

El Consejo Académico de la Universidad de Concepción, reunido en sesión extraordinaria el día miércoles 21 de septiembre, el que contó con la asistencia del Presidente y Secretario General de la FEC, realizó un completo análisis de la situación en la que se encuentran las diferentes carreras de la Universidad, en especial aquellas que se imparten en el Campus Concepción. Los dirigentes estudiantiles expusieron el momento actual de las movilizaciones, y su requerimiento en el sentido de que no se interfiera el proceso, para de esta forma avanzar en los consensos necesarios para alcanzar las demandas instaladas por el movimiento. Sobre la base de los argumentos expresados por los integrantes del Consejo, se consensuó el siguiente acuerdo:

1. Retomar las actividades académicas a partir del lunes 26 de septiembre, en todas las carreras que tenían interrumpidas sus actividades. El tipo de actividad a desarrollar dependerá de las particularidades y necesidades de cada carrera.
2. Cerrar el primer Semestre 2011 el día 7 de octubre próximo, en todas aquellas carreras que no lo hubieren hecho con anterioridad.
3. Otorgar facilidades a los estudiantes para compatibilizar las actividades con su movilización, en particular suspendiendo actividades los días jueves 29 y 6 de octubre a partir de las 12 horas, así como no realizar evaluaciones esos mismos días y los viernes 30 de septiembre y 7 de octubre.
4. No se afectará el curso normal de la ocupación de espacios universitarios.

Sobre la base de este acuerdo, la Universidad convoca a todos los estudiantes a incorporarse a sus actividades académicas el día lunes 26 de septiembre. El acuerdo contempla también que tanto profesores como directivos deberán respetar su contenido, buscando cumplir los objetivos académicos sin perjudicar a los estudiantes en lo que debiera ser su rendimiento habitual y, al mismo tiempo, lograr el cumplimiento de los plazos indicados.

Concepción, 21 de septiembre de 2011